

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 23 de

mayo de 1835.

*La Aparicion de Santiago Apostol y San Desiderio.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de San Francisco de Asis : se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 17.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22	6 mañana.	13	3 32 p. 8 l.	E. N. E. cubierto.
id.	2 tarde.	17	5 32 8	O. S. O. nubes.
id.	10 noche.	14	5 32 8	O. S. O. sereno.

ESPAÑA.

*Madrid 14 de mayo.**De la necesidad de robustecer la fuerza del gobierno.*

Los discursos de los periódicos de la oposicion y los de algunos Procuradores, han llegado á generalizar la opinion entre la multitud que no raciocina ni profundiza nunca las verdaderas causas de los efectos que toca, de que el incremento que toma el partido carlista procede de ese espiritu de lenidad que preside los actos del ministerio, y que ha apagado el entusiasmo por la libertad que debiera contraponerse al entusiasmo de los rebeldes: han hecho creer tambien á muchos incautos que seria facil despertar el patriotismo adormecido de los partidarios de la buena causa, apresurando todas las reformas, estableciendo la tabla de derechos, y ensanchando la milicia urbana, aun cuando fuera á costa de inscribir en ella la clase proletaria.

Seducidos por estas falsas doctrinas algunos ilusos han comenzado á mirar en el presidente del consejo de Ministros un obstáculo á la realizacion de esas engañosas teorías, paulatinamente han ganado terreno las acriminaciones contra tan distinguido patriota; han minado su buen crédito, y prestado ocasion á sus ambiciosos enemigos para arrojarle sobre su inocente pecho con el arma de los asesinos: por un auxilio especial de la Providencia ha escapado con vida; pero la patria, la libertad han quedado gravemente heridas.

Nosotros lo decimos con franqueza y valentia; no es la falta de la tabla de derechos, ni de esas garantías reclamadas por la oposicion las que han

acrecentado las facciones , sino la imprudencia de haber amenazado al clero secular y regular con la pérdida de sus bienes , de haber asesinado á varios de sus individuos , de haber atacado las existencias de estos diez años , amagando una absoluta nulidad de todos los actos del gobierno de Fernando VII , que sino se ha realizado ha sido á fuerza de constancia y entereza de parte de los ministros y de los que defienden las doctrinas conservadoras; asi es como han ido desertando individuos de nuestras filas y pasándose al bando contrario , y cada dia que mas avance la anarquía y mas se difunda el temor del restablecimiento de la Constitución de 1812 , será menor el número de los defensores de la buena causa. La mayoría de los españoles quiere orden y libertad legal , pero tumultos y asonadas no : mira los desórdenes asociados con aquella forma de gobierno , y tiembla al contemplar que pudiera seguir un solo dia: vanos é impotentes serán los esfuerzos de los que por miras interesadas pretendan reedificar aquel edificio que se hundió en los abismos para no resucitar jamas ; pero no por eso dejarán de dañar á la libertad hasta ahuyentarla por tercera vez de este suelo infortunado , de este país desgraciado , que parece condenado á vivir entre las cadenas del despotismo y los puñales de la anarquía.

Es preciso , urgente , que los hombres que tienen que perder se convengan de que las naciones , en circunstancias criticas , se pierden por debilidad de sus gobiernos ; la anarquía abanza siempre con un aspecto engañoso , se introduce en el poder con el amparo y proteccion de aquellos mismos á quienes tiene destinados para victimas de sus primeros sacrificios : quien al subir al mando mire las gradas regadas de sangre , no dude que la suya se verterá bien pronto sobre aquella. Una vez desencadenadas las pasiones del pueblo , no hay riquezas que basten á saciar su avaricia , ni sangre suficiente para aplacar su sed : agitado en continuas oscilaciones los cimientos mismos del Estado se conmueven , y cuando casi ha perecido una generacion entera , el despotismo se apodera del mando por medio de una reaccion violenta.

Esto ha sucedido en todos los tiempos á que alcanza la historia del género humano ; los hombres no han variado , y la vida de las naciones , como la de los individuos , no es mas que la repetición de unos mismos actos: el hombre que por su mision está destinado á producir los males de la patria , debe levantar á toda costa la voz para que se busque el remedio ; y si á pesar de sus avisos continúa la apatia , le quedará siquiera la triste satisfaccion de haber llenado sus deberes. Los que crean que nuestros males se remedian con garantías políticas , y que su falta es la única causa que promueve los desórdenes , que vuelvan la vista á Portugal , y hallarán que con una Constitución completa , con libertad de imprenta , con estincion de las órdenes religiosas y confiscacion de sus bienes , y con todos los ensanches de libertad que pueden concederse á un pueblo , todavia no está contento el partido anarquista , y despues de amenazar de muerte al ilustre duque de Palmela , ha logrado á viva fuerza apearle del ministerio.

Es preciso desengañarse ; hay en toda Eurapa un partido revolucionario compuesto de la hez de la sociedad , que pretende por todos los medios causar un trastorno general para apoderarse de la propiedad , aunque sea á costa de violentos despojos , de desolacion y de muerte. Este partido toma distintas máscaras segun las circunstancias del país y anuncia objetos dife-

rentes , pero su fin es uno solo la ruina del edificio social para aprovecharse de sus escombros. El gobierno frances lo ha conocido y los hombres de la revolucion de 1792 no han permitido perder en una nueva revolucion lo que adquirieron en la antigua : unidos al gobierno de Luis Felipe han combatido la anarquia , sembrado de cadáveres los puntos en que ha estallado : este el camino que debe seguir nuestro gobierno ; abierto tiene el libro de la verdad : aun es tiempo de aprovecharse de sus lecciones : mañana será tarde. Que el señor Presidente del Consejo se convenza de la certeza de nuestras patrióticas amonestaciones , y si la dulzura de su carácter no le permiten ser demasiado severo , generales hay briosos y experimentados , que le sucedan y que impongan respeto á la anarquia y al catismo : todavia cuenta numerosos partidarios la causa de la verdadera libertad , y esa valiente guardia , ese ejército y la milicia urbana bien organizada pueden salvar al Estado. = P. A.

Abeja.

Comandancia general de las provincias vascongadas. = Plana mayor. = Orden general del 8 de mayo. = Posiciones del enemigo.

El señor comandante general de estas provincias ha recibido hoy una atenta visita de Mr. J. Lapidge, comandante del bergantin de S. M. B. Ringdove á nombre del comodoro lord John Hay, comandante general de las fuerzas navales inglesas en las costas del Norte de España, en la cual le ha manifestado oficialmente que, continuando en todo su vigor las órdenes de su gobierno, se ofrecen los buques de S. M. B. á prestar cuantos servicios se crean necesarios para sostener la legitima causa de la REINA nuestra Señora, haciendo de ellos el mismo uso que si fueran españoles. Igual ofrecimiento ha hecho anteriormente el mismo comandante á la diputacion de este señorío. Lo que se hace saber en la orden general para conocimiento de los señores gobernadores de los puntos fortificados de la costa, y para que en caso de necesidad puedan valerse de esta generosa oferta del gobierno de S. M. el Rey de la gran Bretaña. = Bilbao 8 de mayo de 1835. = El brigadier G. de P. M. = El conde de Mirasol.

—Zúmalacarrégui entró antes de ayer en Oñate acompañado de seis caballos, en donde permanecía el pretendiente con el batallon de Uranga y dos guipuzcoanos.

—Alzá y Turriza con los suyos deben permanecer en Mondragon.

—La faccion de Vizcaya al mando del cabecilla Sarasa se halla en Yurre y sus inmediaciones.

—La faccion alavésa debe hallarse en las inmediaciones de Salvatierra.

Abeja.

—En cartas de Oporto se anuncia la prision del conde de Santa Marta, ex-comandante del ejército de D. Miguel, y de Josef Corvoso, general miguelista. Los dos se encaminaban al Alentejo. Tambien se ha preso al famoso Pinto, ex-gobernador de Oporto, y se le han encontrado proclamas incendiarias, y va á ser juzgado como reo de alta traicion.

—Los papeles siguen hablando del probable enlace de la Reina Doña Maria con el principe Maximiliano, hermano del difunto augusto de Leuctemberg.

Eco de Comercio.

CATALUÑA.

En el día de ayer el Ayuntamiento del pueblo del Masnou, sacó al público subasto el arriendo de aguardiente y licores del mismo, y no habiéndose ofrecido postura alguna; hace saber, que el día 28 del corriente y el día 4 de junio próximo se continuará la subasta. Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran tomar á su cargo el indicado arriendo, acudan á este pueblo en los días espresados, y siendo los ofrecimientos arreglados á las condiciones de la taba, se concederá al mas beneficioso postor. Masnou 22 de mayo de 1835. = D. A. D. Ayuntamiento. = Buenaventura Feu, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Juan Persiva, Alcalde mayor 3.º de esta ciudad.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercero y último edicto á Don Josef Terrats médico, y á Catalina Garriga de estado casada, vecinos de la misma, para que en el término de tres días se presenten de rejas adentro, en las Reales Cárceles de esta propia ciudad para recibirles la declaracion con cargos y oírles en defensa en la causa que les estoy substanciando por haberse los dos fugado de ella el día 21 de marzo próximo pasado, ejecutándolo la Catalina Garriga bajo un supuesto nombre, en la inteligencia que pasado dicho término sin haberse presentado, se continuará la causa en ausencia y rebeldía, sin mas citarles ni llamarles: Y para que llegue á su noticia, se manda fijar el presente por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad é insertar en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á 21 de mayo de 1835. = Juan Persiva. = Por su mandado. = Benito Lafont, escribano.

En la junta literaria celebrada el día 22 de abril último por la Real Academia de Ciencias naturales y artes de esta ciudad, el sócio de número de la misma en la direccion de zoología y mineralogía D. Mariano de la Paz Graells, leyó una memoria sobre los insectos que atacan á los olmos, álamos y moreras de los paseos interiores y extramuros de esta ciudad y los medios de destruirlos. Su autor despues de haber ponderado la utilidad de la eutomología cultivada con tanto ardor por los sábios de todas las naciones cultas de Europa, no perdonando fatigas ni gastos para recojer insectos en todos los ángulos de la tierra, se lamenta del descuido en que yace la eutomología entre nosotros: parte de la historia natural cuya ignorancia causa muchos perjuicios á la agricultura. En prueba de esto citó, que es raro el año en que nuestras Gacetas y periódicos no anuncien la pérdida de cosechas enteras ocasionada por diferentes plagas de insectos, y con todo no se dan por lo comun descripciones científicas y métodos racionales para destruirlos. Puso por ejemplo la parpaja de campos que arrasa con mas ó menos frecuencia las preciosas mieses de aquella comarca y las pulgas de tierra ó *escarabátos*, que destruyen algunos años los inmensos viñedos de Andalucia, Valencia y aun de nuestra Cataluña.

Continuó manifestando que por dicho descuido ó ignorancia se atribu-

yen los daños que recibe la viña, únicamente á un solo insecto, y el autor enúmeró 26 especies bien conocidas que la dañan mas ó menos.

Habiendo entrado á ilustrar el principal punto de la memoria, dió la descripción de todos los insectos que perjudican á los árboles de los paseos conforme se halla en los autores y la que ha hecho él mismo de algunos, tales como la *Melolontha australis* y *khisotrogus æstivus*. Habló tambien de los diferentes periodos de la vida de tales vichos, refiriendo todas sus particularidades, concluyendo con manifestar las épocas de su aparicion y las que juzga mas á propósito para atacarlos y destruirlos, y señalando al mismo tiempo el modo como esto debería ejecutarse.

Presentó para mayor ilustracion de la memoria una caja que contiene muestras ó ejemplares de todos los insectos que formaron el objeto de ella, perfectamente disecados y preparados por el mismo.

En seguida el sócio artista D. Salvador Paris, leyó una memoria „*sobre las artes mecánicas*“ probando la utilidad é importancia del fomento de ellas en toda nacion; lo que han sido en España desde tiempo inmemorial; y el brillante estado de la industria de Cataluña, y especialmente en Barcelona. Habló de un nuevo ramo de artefactos, que ha sabido introducir en el arte de tapicería, manifestando las varias ventajas de una especie de alfombras de paño, que ha construido y adornan los salones de algunas casas de esta capital.

AVISOS AL PÚBLICO.

El martes inmediato dia 26, al medio dia, en una de las salas del Real Palacio, se continuará la subasta de los solares que restan á enagenar en las manzanas num. 1.^o y 2.^o de las del proyecto de ensanche de la plaza de dicho Real Palacio, procediéndose á su remate si se presentan posturas admisibles, bajo las condiciones de la taba que obra en poder del escribano D. Felix Maria Falguera. Barcelona 22 de mayo de 1835. — P. O. D. S. V. S. — Francisco Soler.

Anuncio al público, que la comision de carreteras que presido, ha establecido un portazgo con aprobacion de S. M. en la nueva carretera Real de esta capital á Vich, cerca *la torre del Baró*; donde desde el martes próximo se deberán pagar los derechos señalados en la tarifa que estará de manifesto en el mismo portazgo. Barcelona 22 de mayo de 1835. — Felipe Igual.

Habiendo quedado finido en 1834 el ajuste alzado que la comision de terratenientes de San Martin de Provencals tenia celebrado por el diezmo de exentos de aquellas tierras; se hace saber á los propietarios terratenientes y colonos de las mismas, que los que quieran contratar los ajustes por las tierras que cada uno de por sí cultiva, comparezcan en la habitacion de Don Ramon Solá y Soler, apoderado del arrendatario general de diezmos de exentos de Cataluña, en la calle del Conde del Asalto, núm. 32, entresuelos, frente la travesía de San Olaguer, desde hoy hasta al dia 31 de los corrientes de las nueve á la una de sus mañanas y de las cuatro hasta las seis de las tardes, donde tratarán de los ajustes, previniéndoles que la cantidad por la cual queden convenidos, deberán entregarla en el acto del contrato, sin cuyo requisito no se entenderá hecho este.

Con permiso del Gobierno se dará mañana baile público á beneficio de

los pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las tres de la tarde hasta al anochecer, pagando de entrada 2 rs. los hombres y uno las mugeres.

Abertura de registro. Por todo el dia 15 de junio próximo sin falta, saldrá de Burdeos para Santo Tomas, el hermoso bergantín francés nombrado el Carlos Federico, capitán Largeteau; es excelente buque de primera marcha, forrado y clavateado en cobre: admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste deberán acudir en esta ciudad á casa del Sr. F. Maignon hijo mayor, del comercio, calle de la Merced, núm. 7.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercante española. Un buque de la costa de esta provincia, con vino.

Idem sarda. De Génova en 6 dias la polacra Minerva, de 246 toneladas, su capitán Vicente Bollo, con algarobas á D. Juan Bautista Montobbio.

Despuchadas.

Místico español Nuevo Tigre, patron Isidro Pla, para Santander con aguardiente, vino y otros efectos. Balandra la Veloz, patron Ignacio Gallart, para Valencia en lastre. Laud Sto. Cristo, patron Vicente Sister, para id. con efectos y lastre. Jabeque S. Miguel, patron Gabriel Medinas, para Mallorca con id. Id. S. Juan, patron Pedro Guasch, para Iviza en lastre. Ademas 6 buques para la costa de esta provincia con vino y lastre.

Dieta. De 140 cuarteras de trigo de Aguilas á 76 rs. 22 ds. la cuartera; en casa del semolero de la calle de Moncada, núm. 1. Otra: De 133 cuarteras de aluvas de Castellón á 58 rs. 3 ds., en la calle del Rech Condal número 23: concluyen hoy.

Funciones de iglesia. La ilustre Cofradía del Santo Cristo de Nazaret erigida en el Real Monasterio de Vallbonsella, celebrará la fiesta de su instituto. Mañana á las siete habrá Comunion general con plática preparatoria: á las diez solemne oficio con asistencia de toda la música de Santa Maria del Mar, y predicará el ilustre Sr. D. Alberto Pujol, Canónigo de la Colegiata de Santa Ana: á las cinco y media de la tarde la misma música cantará el santo rosario, y predicará el P. Fr. Josef Boguda, religioso Servita. En el dia inmediato á las diez y en sufragio de los hermanos difuntos, se cantará solemne aniversario. En ambos dias estarán abiertos los libros en la puerta de la iglesia para los que quieran inscribirse en dicha Cofradía.

La Congregación de Jesus, Maria, Josef y sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del santo Hospital, celebrará mañana la mensual función: á las siete se empezará la misa de Comunion con plática preparatoria; y por la tarde á las cinco y media se empezarán los ejercicios espirituales, en los que predicará el R. P. Fr. Juan Llorens, de PP. Dominicos, concluyéndose con la procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana á las diez en la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda, habrá misa solemne con música á expensas de la cofradía del inclito Mártir San Baudilio: por la tarde á las seis y media habrá rosario con acompañamiento de órgano, y después se empezará la novena que continuará en los demas dias consecutivos; finalizándose con los gozos del Santo.

LIBROS. *Resumen de la Historia universal de todas las naciones*, formado por el Dr. D. Martín Laguna, tomo 1.º: comprende la traducción del pendorama de Hocquart: el estado actual de las naciones, noticias de la geografía física, la historia de las ciencias, los progresos de la civilización, descubrimientos interesantes, y otras muchas cosas curiosas. Los señores suscritores pasarán á recoger el tomo 1.º y adelantar 10 rs. por el 2.º Esta obra constará de 6 tomos 8.º, y se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha esquina á la del Regomí: en la misma se hallará la hermosa novelita titulada los Amores de Ysmene é Ysmenias, un tom. 8.º á 5 rs. en rústica y 8 en pasta.

Matilde, ó Memorias de la historia de las Cruzadas, por Madama Cottin, y su continuación, que con el título de Matilde en el Monte Carmelo escribió Vernes de Luce, traducida libremente del francés por D. Manuel Antonio Tabat. Tiempo ha que estas dos obras andan en manos del público, pero no como las escribieron sus autores; porque si bien su versión nada deja que desear, el traductor tuvo que acomodarse á la época en que las dió á luz, omitiendo ciertos pasages interesantes en la Matilde, é intercalando en la Continuación episodios enteramente ajenos de ella que casi la desfigurán. La que se anuncia ahora está fielmente ceñida á su original, salvo una ligera variación hecha en la primera, y ciertos trozos que en la segunda se han suprimido por no creerlos necesarios. La obra constará de cuatro tomos en 8.º, y cada uno irá adornado con una lámina y viñetas perfectamente grabadas, á 10 rs. cada tomo en rústica; y concluida la obra se venderá á 12 rs. también en rústica, cada tomo. Se suscribe en la librería de Piferrer.

Avisos. El profesor D. Ramón Vila y Figueras, que habita en la calle de Basea núm. 37, se ha vuelto á encargar de su establecimiento de enseñanza primaria, cuyo encargo ha desempeñado su hijo mayor durante su ausencia, y con cuyo aumento se dará mas amplitud á la educación de los señores que á él concurren. La clase de dibujo está bajo la dirección del profesor D. Ramón Torres y la del francés á la de Mr. Lebrer.

El chocolatero de la calle de Trentacians esquina á la de Lancaster, dará razón de una señora que desea encontrar dos señores para suministrarles comida y cama á precio cómodo.

En la botica de la calle Ancha frente casa Mornau, darán razón de una decente señora que desea encontrar dos ó tres señores para suministrarles cama y comida á precio regular.

Una señora viuda que vive en la calle de S. Pablo, tiene una habitación muy hermosa, y cederá parte de ella á uno ó dos señores, dándoles toda asistencia, según lo que se convenga; dará razón uno de los memorialistas de junto la Aduana.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende una heredad sita en el término de All y una casa en la calle de Carol de Puigcerdá: de lo cual cuida en esta ciudad el capitán retirado D. José Clot y en Puigcerdá el Reverendo Mariano Oñós.

En la tienda de Antonio Miró, bajada de Cazadores, núm. 1, se encuentran venales medias y calcetas caladas y lisas, á precios cómodos.

Quien guste comprar una porción de ciprés de 3 y 4 palmos de alto, acudan á la calle del Carmen, núm. 12, al lado de la de Jerusalén.

En la botica de D. Buenaventura Llacaño, plaza del Correo viejo, se venden sanguieñas de buena calidad por mayor y menor, á precio equitativo.

Hállase de venta una imagen de la Virgen dolorosa, de 7 palmos de alto, en la habitación de la Sra. Isabel Salmorri, arcos de los Encantes, casa de Bacardi, núm. 15.

Si algun propietario quisiese vender á carta de gracia una casa ó parte de ella en esta Ciudad y en buen sitio, podrá conferirse con D. Domingo Torrents, maestro zapatero, que vive en la plazuela de las Colas, núm. 4.

Alquileres. En la tienda de pañuelos de la calle de la Boquería, núm. 20, darán razón de una señora que cederá parte de su habitación á uno ó dos caballeros, cuidándoles á mas, si gustan, de lo necesario.

En parage céntrico de esta ciudad estan dos salas y alcobas decentemente amobladas para

alquilar á uno ó dos señores, á quienes se les suministrará comida y demas necesario á precio comodo: se dará razon en la tienda de zapatero de la plaza de la Verónica, núm. 16.

En la calle llamada del Hostal de Manresa, hay un segundo piso para alquilar bastante espaz, en la casa núm. 2; en el almacén y tienda de la misma casa, se hallan las llaves al efecto de poder inspeccionar dicho cnárto segundo, cualquiera que guste arrendarlo.

En la riera del Pino, casa núm. 14, piso 3.º, daran razon de un cuarto que se desea alquilar, y se dará toda asistencia á su inquilino si así lo convinieren.

Perdidas. Se gratificará la devolucion de un cachorro perdiguero que se estravió de la casa núm. 5, piso 3.º, de la plaza de Arrieros.

Se daran 25 rs. de gratificacion al que entregare á D. Sebastian Marti y Mola plaza de Palacio, 6 le diese noticia del paradero de unos libros de Aduana que sirvieron en los Juzgados de Torruella de Montgri y La-Bisbal en el año de 1835, y fueron remitidos á primeros de marzo de 1854 por el Administrador de la Aduana de la Escala, y por conducto de José Toll ordinario de Figueras, á la Administracion principal en esta Capital.

Del colegio de Escolapios á la calle de los Cambios, se perdieron en marzo último siete libretas escritas sobre la gramática latina: quien las haya recogido y las entregue en la tienda de Felio Torruella en la calle de los Cambios será gratificado con 4 rs. vn.

Un reloj saboneta de plata con cadena de acero, se perdió en la murzlla del mar: en la casa de posadas de la Raubla encima la portería de los Capuchinos se gratificará el hallazgo.

Quien haya recogido un canario que se escapó de la cria, tenga la bondad de llevarlo a la calle de Llastichs núm. 11 que se daran las señas y 3 rs. de gratificacion.

Hallazgos. Pasando desde la Boria á la plaza del Oli se hallaron dos llaves atadas las que se entregarán á su dueño en la tienda de indianas de la calle de la Plateria, núm. 37.

Quien haya perdido un pañuelo de casimir que se encontró en febrero último, puede acudir á la plaza de la Trinidad, segundo piso de la casa núm. 5, al lado de un sillero.

El que sea dueño de un recibo a favor de Josefa Ginabreda, viuda, que se encontró dias atras, sírvase acudir á recogerlo á la calle de las Ramelleras núm. 7, piso 5.º que dando las señas se le entregará.

Servientes. Una viuda de 40 años de edad desea servir á una persona sola: informará de su conducta y demas circunstancias el cirujano de marina D. Manuel Bergada, habitante en la Barceloneta calle Mayor, casa núm. 5.

Una soltera de mediana edad desea servir á un Sr. solo ó en casa de poca familia en clase de camarera: cose y plancha bien y tiene quien la abona: daran razon en la calle de Escudellers núm. 64, piso 5.º, frente de casa del sombrerero Mota.

Para una casa de hombres solos se necesita una camarera que sepa coser y planchar bien y que no pase de 40 años: la que reúna estas circunstancias pedrá presentarse en la oficina de este periódico.

Un sujeto decente y de mediana edad, natural de Castilla la vieja, el cual sabe leer, escribir y contar, desea colocacion en clase de criado dentro ó fuera de esta ciudad: el maestro chocolatero de la calle de Monserrate núm. 15, informara.

En la revendería de enfrente el cuartel de infantería de la Barceloneta informarán de quien necesita una buena cocinera de mediana edad y que tenga quien la abone.

En el meson de la Buena Suerte informarán de una joven recién llegada de Gerona, que desea servir.

Un cocinero de profesion desea asimismo colocarse dentro ó fuera de esta ciudad para ejercer su oficio: es soltero y de abonada conducta, del cual dará razou el confitero de la calle de Fernando 7.º esquina á la del Vidrio.

Un sujeto catalan que sabe con toda perfeccion el arte de cocina y repostería al estilo ingles, frances, italiano y español, y á mas posee los tres últimos idiomas, desea encontrar colocacion sea en esta ciudad ó fuera de ella, tiene personas de carácter que informaran y daran razou en la plaza de la Cucurulla, tienda donde se vende el papel sellado, núm. 9.

Teatro. La misma funcion de ayer.

A las 7.

Cambios del dia 22.

Londres $37\frac{3}{8}$ á 38 .

Tarragona del par á $\frac{1}{4}$ p. c. d.

Paris 15 y 95 c. á 16 á varias fs.

Valencia $\frac{1}{2}$ p. c. ben.

Marsella 15 y 97 c. á 16 á id.

Titulos al portador de 4 p. c. ∞.

Madrid $\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{8}$ p. c. daño.

Vales Reales no consolidados ∞.

Reus $\frac{3}{8}$ y $\frac{1}{4}$ p. c. id.

Deuda sin interes ∞.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.